



Vicepresidencia de la República Dominicana
Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PROSOLI -44- 2016

No. DOCUMENTO

PROSOLI-44-16

27 de septiembre
de 2016

Página 1 de 2

PROSOLI

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, les invita a participar al procedimiento de **Equipos y Suministros Tecnológicos**, referencia No. **PROSOLI-CP-44-2016**, a los fines de presentar su mejor Oferta para Adquisición de Equipos y Suministros Tecnológicos.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **05 de Octubre 2016** desde las **9:00 a.m. hasta las 2:50 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____



/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Garantía Bancaria certificado o póliza de fianza**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, así como presentar Certificación Impuestos, TSS, Registro Mercantil y Estatutos de la Empresa que este al día.

Programa Progresando con Solidaridad, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Virginia Perez, Francisco Martinez

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Programa Progresando con Solidaridad)

Dirección: Edif. San Rafael No. 61

Teléfono: 809-534-2105 Ext. 789, 444

E-mail: v.pena@solidaridad.gob.do, f.martinez@Solidaridad.gob.do


Licda. Vivian Vicioso

Directora Administrativa



ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.